



Quinta de 1868

Con Milicias provinciales

Cuadrante de 23

EN cumplimiento de la disposición 2.^a de la Real orden de 20 de Mayo del año último, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia del viernes 28 del referido mes, remito la adjunta informacion que justifica la identidad de la persona de *Agustín Castillo y Capdebata*, de ese vecindario, el cual ha ingresado en caja como sustituto, á fin de que con toda urgencia manifieste V. si efectivamente dicho interesado es el mismo que ha residido en ese pueblo; si es soltero, y si su conducta moral es la que debe tener para ser recibido como tal sustituto.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón *19* de *Junio* de 186*0*

Juan Antonio

Dr. Alcalde de Villafraaga.

